

Boletín de prensa # 68

15/ 10 /2020

## HOSPITAL GENERAL FIRMA CONVENIO CON LA OIM PARA ATENCIÓN A GESTANTES VENEZOLANAS



**Gracias a este acuerdo se podrán ofrecer servicios de ginecología y obstetricia a mujeres gestantes, parte de la población migrante venezolana, comunidades de acogida y población en alta vulnerabilidad no afiliadas a ningún sistema o seguro en salud.**

El Hospital General de Medellín firmó un convenio con la Organización Internacional para la Migraciones, OIM, con el fin de facilitar la prestación de servicios de salud a la población migrante venezolana, comunidades de acogida y población en condiciones en alta vulnerabilidad como parte de la respuesta frente a la pandemia ocasionada por el Covid 19.

Mediante este convenio, el Hospital General ofrecerá servicios de ginecología y obstetricia a mujeres gestantes, parte de la población migrante venezolana, comunidades de acogida y población en alta vulnerabilidad que no tenga ningún tipo de afiliación a seguridad en salud.

Dichos servicios serán prestados a la población beneficiaria, previa selección de las gestantes que lo soliciten teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos, entre ellos que se encuentren en alto riesgo (menores de 18 años y mayores de 35 o embarazos gemelares, entre otros). Las demás serán remitidas a otros centros asistenciales de menor complejidad.

El equipo encargado de la atención cuenta con ginecobstetra con énfasis en alto riesgo obstétrico – medicina fetal- y una enfermera profesional.

**Oficina de Comunicaciones - Hospital General de Medellín**

Teléfono: 384 7309 - 316 447 1266 - [comunicaciones@hgm.gov.co](mailto:comunicaciones@hgm.gov.co)

[www.hgm.gov.co](http://www.hgm.gov.co) - Síguenos en: 

# BOLETÍN DE PRENSA

Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez E.S.E.



Alcaldía de Medellín

Las brigadas están siendo realizadas los miércoles, a través el área de Consulta Externa del Hospital General. Mayor información con la enfermera Gloria Amparo Ramírez Gómez. (3847300 extensión 1116)

La OIM fue creada en 1951. Es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración y trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales.

Su labor consiste en adelantar una gestión ordenada y humana de la migración; promover la cooperación internacional en este tema; ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios; y ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesitan (refugiados, personas desplazadas o desarraigadas).

**Hospital General de Medellín. Atención Excelente y Calidad de Vida**  
**Síguenos en Facebook: HospitalGeneraldeMedellin**  
**Síguenos en Twitter: @general\_luz**  
**Información solo para periodistas: Támara Estarita 3847309/3104197916**

---

**Oficina de Comunicaciones - Hospital General de Medellín**

Teléfono: 384 7309 - 316 447 1266 - [comunicaciones@hgm.gov.co](mailto:comunicaciones@hgm.gov.co)

[www.hgm.gov.co](http://www.hgm.gov.co) - Síguenos en:    